

**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA N° SAMC-004-2026**

CONVENIO No.	SAMC-004-2026
FECHA DEL CONTRATO	SEIS (06) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
NIT.	891.801.932- 1
CONTRATISTA	FREDY ALEXANDER VILLAMIL DIAZ CÉDULA DE CIUDANÍA N° 1.053.336.256 expedida en Chiquinquirá
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE COMBITÁ, BOYACÁ
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$397.999.773,60)


NOMBRE DE LA GARANTÍA	AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTIA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Responsabilidad civil Extracontractual	200 SMLMV	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
	De cumplimiento	diez por ciento (10%) del valor total del contrato	vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
DE CUMPLIMIENTO	Amparo de buen manejo y correcta inversión del pago anticipado	Cien por ciento (100%) del anticipo	vigencia igual a la del contrato y un mes más.
	Pago de Salarios, Prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales	cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	vigencia igual a dos (2) años, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras o trabajos

POLIZA PRESENTADA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	NIT: 860.009.578-6
NUMERO DE POLIZA:	39-44-101181629	CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES
		ANEXO: 0
NUMERO DE POLIZA:	39-40-101047682	RESPONSABILIDAD CIVIL
		ANEXO: 0



		EXTRA CONTRACTUAL			
CONCEPTOS ASEGURADOS:					
ASEGURADO	MUNICIPIO DE COMBITÁ	VIGENCIAS			
		DESDE	HASTA		
Contrato	SAMC-004-2026	06 de marzo de 2026	10 de julio de 2029		
Valor del Contrato	\$397.999.773,60)				
Prestación de servicio		Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	
De cumplimiento		06/03/2026	10/01/2027	\$39.799.977.36	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		06/03/2026	10/08/2026	\$159.199.909.44	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		06/03/2026	10/07/2029	\$19.899.988.68	
Estabilidad y calidad de la obra		Si ampara 2 años 0 meses y 0 días		\$79.599.954.72	
Predios, labores y operaciones		06/03/2026	10/07/2026	\$350.181.000.00	
Contratistas y subcontratistas		06/03/2026	10/07/2026	\$350.181.000.00	
Vehículos propios y no propios		06/03/2026	10/07/2026	\$350.181.000.00	

Una vez verificado que las Pólizas presentadas por **FREDY ALEXANDER VILLAMIL DIAZ**, identificado con CÉDULA DE CIUDANÍA N° 1.053.336.256 expedida en Chiquinquirá, se ajusta a lo solicitado en el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° SAMC-004-2026**, se da la aprobación y en constancia se firma a los seis días (06) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)


SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ
Secretaria de Gobierno